

Nucleamientos indígenas en tiempos de COVID-19. Organización etnopolítica en el sur de la Región Metropolitana de Buenos Aires, Argentina

Juan Manuel Engelman*

El presente trabajo busca dar cuenta del impacto que tuvo y tiene la pandemia por COVID19 en la población indígena ubicada al sur de la Región Metropolitana de Buenos Aires. Se puntualizará sobre las dinámicas y modalidades organizativas que dispusieron los diversos nucleamientos a la hora de disminuir el riesgo de contagio y garantizar el cuidado colectivo al interior de las familias, así como aquellas estrategias etnopolíticas articuladas con los municipios locales. Finalmente, se reflexionará sobre el rol de los organismos indígenas estatales, sus posibilidades de acción y el impacto negativo de la falta de políticas indígenas.

Palabras Clave: Población Indígena; Región Metropolitana de Buenos Aires; Estado; COVID-19.

Indigenous fields in times of COVID-19. Ethnopolitical organization in the south of the Buenos Aires Metropolitan Area, Argentina

This work aims to analyze the impact of COVID-19 on the indigenous population in the south of the Buenos Aires Metropolitan Area. The study will focus on the organizational dynamics and modalities established by multiple urban indigenous fields to reduce the risk of contagion and guarantee collective care for their families. The article will also characterize the ethnopolitical strategies they articulated with the local municipalities. Finally, we will reflect on the role of indigenous state agencies, their possibilities, and the negative impacts of a lack of indigenous policies.

* Investigador Asistente CONICET, Sección de Antropología Social, ICA – FFyL – UBA.
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9642-4945>. Correo Electrónico:
jmengelman@hotmail.com

Recibido 6/12/2021. Aceptado 24/10/2022

Keywords: Indigenous Population; Buenos Aires Metropolitan Area; State; COVID-19.

Introducción

La Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el día 11 de marzo de 2020 la expansión del COVID-19 como pandemia mundial. Esta medida en la Argentina, y frente al incremento de casos en el país, se tradujo en la implementación del Decreto 297/2020 el cual estipuló un conjunto de recomendaciones en el marco del denominado Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (en adelante ASPO).¹ Días posteriores al decreto, un grupo de científicos y científicas del área de Ciencias Sociales y Humanidades del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) en concomitancia con el Ministerio de Ciencia y Técnica (MINCYT), se organizó con el objetivo de comenzar a medir el impacto social de la pandemia. El documento final funcionó como una radiografía federal, organizado por regiones, y fue elevado como insumo al Poder Ejecutivo.² Entre las conclusiones, se identificaron múltiples dificultades de las familias para cumplir la cuarentena, preocupación por los tratamientos de las enfermedades crónicas y una falta de acceso a bienes básicos de cuidado tales como el jabón, la lavandina, el alcohol, etc.

En lo que respecta a los partidos del Gran Buenos Aires, el informe visibilizó un conjunto de dificultades que presentaba la población a la hora de acatar el ASPO. Las más relevantes refirieron al alto nivel de hacinamiento y a las condiciones precarias para llevar a cabo la cuarentena en un contexto donde, muchas veces, los barrios y asentamientos carecen de servicios básicos como agua potable y/o cloacas. A ello se sumó la precariedad económica de la población, que impidió que las personas puedan hacer un acopio de alimentos o que deban recurrir a otras zonas -más allá de los almacenes barriales- para evitar los altos precios locales. Las y los trabajadores, en su mayoría, se insertan en circuitos informales de la economía por lo que viven “de changas” o “al día”. El aislamiento implicó la interrupción del ingreso, lo que impulsó a las familias a recurrir a comedores, copas de leche, ollas populares, etc. Otro aspecto importante del informe, fue dar cuenta de la falta de acceso a internet y a dispositivos tecnológicos que

¹ Según el Boletín Oficial, publicado el 20 de marzo de 2020, el primer caso confirmado a nivel nacional fue el día 3 de marzo y, hasta ese día, se contabilizaban noventa y siete contagios en 11 jurisdicciones de los cuales tres habían fallecido (Boletín Oficial N° 34.334, 2020)

² Este trabajo colaborativo fue publicado bajo el título “Relevamiento del impacto social de las medidas del Aislamiento dispuestas por el PEN” en marzo 2020, y fue coordinado por el Dr. Gabriel Kessler.

garantizaran la conexión y/o la realización de trámites, e incluso, la vinculación de las y los jóvenes a la escuela (Kessler, 2020).

Es en este contexto general donde centramos los objetivos del presente manuscrito. Se trata de pensar y reflexionar acerca de cómo se llevaron adelante una multiplicidad de instancias de organización etnopolítica en el contexto incipiente de pandemia. Nos focalizaremos en una heterogeneidad de situaciones que los nucleamientos indígenas (Tamagno, 2014), sobre todo de la zona sur de la Región Metropolitana de Buenos Aires (RMBA), implementaron en torno a minimizar el impacto del ASPO, mediante la dinamización de redes sociales y el uso de canales estatales.³ Sin embargo, antes de adentrarnos en ello, resulta pertinente explicitar los recursos metodológicos que fueron implementados a lo largo de este período de investigación, que también fue afectado por las mencionadas medidas de aislamiento⁴.

Reflexiones en torno a la labor antropológica en el contexto de pandemia

Este apartado no sólo resulta importante para comprender los datos del presente análisis, sino que es central para repensar los alcances y limitaciones que tuvo el ASPO en torno a la labor etnográfica: herramienta metodológica central de la Antropología Social. La virtualidad se posicionó como el medio para realizar entrevistas y encuentros con las y los dirigentes indígenas mediante el uso de diversas plataformas digitales, a las que se sumó la comunicación telefónica y múltiples redes sociales. Si bien desde hace años las ciencias sociales han

³ Liliana Tamagno propone la noción de “nucleamiento” para referirse al proceso migratorio de la población indígena y a su capacidad de nuclearse, en la medida en que las condiciones materiales lo permitan, en espacios geográficamente diferentes y lejanos a los de origen (2014). De este modo, la presencia indígena en la ciudad se torna en un estudio amplio y abarca una gran cantidad de aspectos históricos de la vida familiar, organización, desplazamiento, trabajo, participación, ingresos, vivienda, educación, salud, territorio e identidad.

⁴ Agradecimientos: Dado el contexto de trabajo deseamos agradecer a todos y todas las dirigentes indígenas que contribuyeron a mediante diversas plataformas, y nos brindaron empáticamente las múltiples entrevistas a lo largo del 2020. También a los y las funcionarias que apoyaron el presente escrito y a la labor colaborativa de otros y otras colegas con quienes pudimos compartir experiencias en común.

Financiamiento: El presente escrito pudo realizarse gracias a los recursos de los siguientes proyectos vigentes. En primer lugar, al Proyecto UBACyT 20020170100031BA: “Restauración Neoliberal. Conflictividad territorial, transformaciones socioeconómicas y configuraciones identitarias en pequeños productores indígenas criollos”, dirigido por el Dr. Balazote, Alejandro y radicado en la FFyF-UBA. Y, en segundo lugar, al Proyecto PICT 2017- 2692: “Secretarías, Coordinaciones y Consejos Consultivos indígenas en el Área Metropolitana de Buenos Aires: génesis, organización y transformaciones de espacios de participación etnopolítica en gobiernos locales” dirigido por el Dr. Engelman, Juan y radicado en el PROHAREP, Universidad Nacional de Luján.

utilizado medios digitales para complementar las labores en campo (Di Prospero, 2017), la pandemia transformó completamente el escenario de la práctica presencial. Deborah Lupon (2020) nos presenta un conjunto de métodos que varían desde la elicitación de fotos, videos, entrevistas, o las aplicaciones y cámaras portátiles. En esta línea, este escrito reúne datos recabados mediante entrevistas por videoconferencia, reuniones virtuales en grupo, encuestas web, y se apoya con fotografías y materiales audiovisuales creados por múltiples actores y actoras en sus diversas redes sociales -Facebook e Instagram-. Entre los aspectos positivos que resalta la autora recién citada, podemos mencionar que las entrevistas virtuales poseen un carácter clarificador de ciertas cuestiones específicas y que pueden ser realizadas a personas ubicadas en diversas regiones, más allá de la localización del o la entrevistadora. La realidad es que el panorama tecnológico contemporáneo ha cambiado y no se trata solamente de las computadoras conectadas a internet, sino que nuevos dispositivos han complejizado el contexto. La comunicación en general se ha digitalizado gracias a los teléfonos celulares y redes sociales, lo que según Di Prospero alentó a la academia a hacer trabajo de campo tanto dentro como por fuera de las pantallas (2017).⁵ Sin embargo, surgen ciertas problemáticas en torno a cómo se establecen los lazos de investigación con los y las entrevistadoras en un formato digital. Además, este tipo de experiencias suelen ser más fáciles de utilizar cuando hay un marco de colaboración y resolución de situaciones particulares, donde los lazos sociales entre quienes entrevistan y son entrevistados/as ya tienen una legitimidad de tiempo y situaciones previas de tipo cara a cara (Archivald, Ambagsheer, Mavourneen y Lawless, 2019). Cabe destacar que, en nuestro caso, se trabajó con informantes claves, es decir personas que cumplen un rol fundamental en las comunidades, con las que ya poseíamos vínculos de trabajo desde hace más de una década. Incluso tampoco fue tarea fácil generar las instancias de entrevista por video llamada dado que, en varias ocasiones, no todos y todas contaban con los medios materiales/digitales para llevarlas adelante. Este carácter exploratorio, de implementación de nuevas metodologías que implican cierto abordaje mixto entre una presencialidad etnográfica pasada desde una virtualidad presente, nos lleva a reflexionar acerca de qué insumos utilizamos a la hora de construir los datos antropológicos en un contexto novedoso -y forzado- de investigación. Es por ello que afirmamos que este trabajo indaga, a la vez que problematiza, diversas estrategias que los nucleamientos indígenas de la zona sur de la RMBA llevaron adelante desde marzo de 2020 hasta mediados de 2021. Decimos que problematizamos, ya que

⁵ Según Di Prospero hay tres grandes momentos que podemos diferenciar en cuanto al cruce de los estudios sobre internet y nuevas tecnologías digitales y el método etnográfico: primero etnografías del ciberespacio (situadas temporalmente en la década de los noventa); etnografías del ciberespacio (a partir del año 2000); y, etnografías de lo digital (desde 2005) (2017, p.47).

entendemos que frente a la imposibilidad de realizar trabajo etnográfico muchas reflexiones se basan en el carácter concluyente de trabajos previos donde hemos enfatizado los altos niveles de organización etnopolítica local (Engelman, 2021), la labor administrativa, burocrática y de gestión de varios y varias dirigentes locales (Engelman, 2020), así como en el tejido clientelar y asistencial de los barrios donde se asientan las poblaciones indígenas desde hace más de 50 años (Engelman, 2017 y 2019).

Algunos datos actuales sobre la presencia indígena en la RMBA

Como señalamos en párrafos anteriores, el presente análisis busca dar cuenta del modo cómo los nucleamientos y asociaciones indígenas dinamizaron estrategias etnopolíticas en la zona sur de la RMBA en el contexto de expansión del COVID-19. A fin de ello, y para introducir el área de trabajo, es central presentar algunas cifras demográficas que caracterizan a la región. De acuerdo con los datos del último Censo Nacional -año 2010- y el uso de la Base de datos REDATAM -del cuestionario ampliado- hemos podido procesar la cantidad de personas indígenas de cada uno de los partidos que forman parte de la zona sur de la RMBA.⁶ Si tomamos como eje su ubicación de norte-sur, éstos son: Avellaneda, Lanús, Lomas de Zamora, Quilmes, Almirante Brown, Ezeiza, Esteban Echeverría, Florencio Varela y Berazategui, como lo enseña la Tabla I.

Cantidad de población indígena en la zona sur de la RMBA

Partido	Población Indígena	Población No-Indígena
Avellaneda	5.352	334.558
Lanús	6.695	449.599
Loma de Zamora	8.556	603.002
Quilmes	11.635	568.645
Almirante Brown	11.693	538.717
Ezeiza	2.920	157.469
Esteban Echeverría	5.935	294.497

⁶ El cuestionario ampliado se aplicó al total de viviendas de las localidades de menos de 50.000 habitantes, por un lado, y en el caso donde esta cantidad se superaba se utilizó, por el otro, en una muestra probabilística en algo más del 10% de viviendas. Lo que caracteriza este cuestionario es que en el punto 5 del formulario censal se incorporó la pregunta: ¿alguna persona de este hogar es indígena o descendiente de pueblos originarios (originarios o aborígenes)? Donde se podía indicar que sí o no, y si se respondía que sí, se agregaba la posibilidad de indicar a cuál pueblo.

Florencio Varela	8.580	413.416	
Berazategui	6.970	314.380	
Zona Sur RMBA	68.336	6.168.804	Totales

Tabla I: cantidad de población indígena que se autoadscribe y/o se reconoce como descendiente a un Pueblo Originario según la Base de Datos RETADAM del cuestionario ampliado. Fuente: Elaboración propia según los datos del INDEC (2012).

A simple vista, al comparar la cantidad de población que se autoadscribió como indígena -68.336 habitantes- sobre aquella no-indígena -6.168.804 habitantes- podemos afirmar que la primera representaría solo el 1,1% del total de la población de la zona sur de la RMBA. No obstante, si tomamos la cantidad de indígenas por partido, los números se vuelven más representativos no sólo porque en cada uno de ellos hay población étnica, sino porque las cifras refutan aquellas concepciones que niegan la presencia indígena en el ámbito urbano. Los ejemplos más notorios son Almirante Brown con 11.693, Quilmes con 11.635, Florencio Varela con 8.580 y Lomas de Zamora con 8.556.

Si bien las cifras mencionadas no representan la totalidad de indígenas en la zona, entendemos que son un indicador relevante para pensar por qué tanto en Almirante Brown como en Quilmes -por ser aquellas jurisdicciones con mayor cantidad de población étnica- existe un área indígena como parte del organigrama municipal. En el primer caso se trata de la “Coordinación de Pueblos Originarios de Almirante Brown”, oficina que surge en el año 2008 bajo la dependencia de la Subsecretaría de Derechos Humanos e Igualdad de Oportunidades. En el segundo caso, y también creada en el mismo año que la anterior, se encuentra la “Dirección de Pueblos Originarios” de la Subsecretaría de Derechos Humanos de Quilmes. En otros trabajos hemos abordado las relaciones y los procesos que caracterizaron su organización etnopolítica (Engelman, Varisco, Míguez Palacio y Weiss, 2018), y la creación de tales áreas municipales como hechos de etnización local (Burguete Cal y Mayor, 2011). Este escrito no tiene por objetivo profundizar en ello, pero cabe destacar que hay un fuerte proceso de organización y conformación de comunidades indígenas -reconocidas estatalmente con personería jurídica nacional y provincial- alrededor de toda la RMBA que inicia a partir del año 2000. En una entrevista -realizada por ZOOM- con la Directora de Fortalecimiento y Desarrollo Intercultural del Consejo de Participación Indígena de la provincia de Buenos Aires (CPAI), ella nos decía que:

según informaciones y trabajo realizado en estos años hemos contado más o menos 101/102 espacios organizativos indígenas que están inscriptos como comunidad y en proceso de inscripción, o como asociaciones para toda la provincia, incluidos aquellos que no están en

actividad (Funcionaria CPAI, entrevista realizada por ZOOM, 12 de agosto, 2021).

Es más, el CPAI desde sus comienzos (2006) tuvo por iniciativa realizar un mapeo de todas las comunidades y organizaciones indígenas reconocidas y no-reconocidas de la provincia de Buenos Aires hasta la fecha. En el caso de la RMBA podemos ver la cantidad de pueblos y espacios de organización etnopolítica en la Imagen I.

Mapa elaborado por el CPAI de comunidades indígenas de la RMBA



Imagen I: Captura de pantalla del mapa realizado por funcionarios y funcionarias del CPAI focalizado en la RMBA. Fuente: Ver nota al pie número 5. Se puede consultar y acceder al mapa actualizado mediante el siguiente link:

<https://www.google.com/maps/d/viewer?mid=1utpFLB3lyp5-UxuCFbr5fx0eqiU&ouid=0&ll=-34.505290119767146%2C-58.01181493595994&z=9>

El propósito de presentar cifras demográficas y la distribución de la población indígena en la región, va en línea con el objetivo principal de este trabajo que buscar focalizar en aquellas estrategias que los nucleamientos, comunidades y asociaciones indígenas de la región implementaron ante la propagación de la pandemia desde marzo de 2020 en adelante. Enseñar la basta presencia indígena urbana y los casos de su participación efectiva en oficinas municipales, nos permite caracterizar a la dirigencia etnopolítica de la zona sur de la RMBA con

conocimientos de gestión administrativa y manejo burocrático. Este punto es central para comprender la implementación de las primeras acciones de ayuda local y la instrumentación de demandas ante municipios, organismos provinciales y, también, nacionales. Esta capacidad de gestión no sólo está focalizada en relación a las estructuras estatales, ya que la presencia indígena y sus historias familiares y comunitarias están atravesadas por un fuerte trabajo barrial y territorial protagonizado, principalmente, por las mujeres indígenas. Muchas de ellas contribuyen en labores que se llevan a cabo en asociaciones, comedores, clubes y demás espacios que contribuyen a sostener y paliar las demandas de vecinos y vecinas de los barrios.

Organización etnopolítica local en Almirante Brown ante las medidas del ASPO en 2020

“En el barrio está circulando poca gente. No hay muchos vecinos dando vueltas”, nos comentaba el dirigente de la comunidad toba-mocoví “*Nogoyin Ni Nala*” de la localidad de Rafael Calzada durante una llamada telefónica realizada el 18 de mayo de 2020. Para la fecha, había pocos casos registrados de hermanas o hermanos indígenas que habían contraído COVID-19 en Almirante Brown. Lo que sí resaltaron varios y varias informantes fue que la situación problemática sucedía en la provincia de Chaco, específicamente en el Barrio Toba de Resistencia.⁷ Rápidamente, una de las acciones colectivas entre comunidades, asociaciones y nucleamientos indígenas fue el armado de grupos de WhatsApp, ya sea por pueblo de pertenencia -como fue en el caso toba-, entre familiares o gente en común. Además, varias familias indígenas, junto a vecinos y vecinas de los barrios fueron incorporados a listados que los y las funcionarias de Desarrollo Social del municipio de Almirante Brown llevaban adelante para distribuir diversos tipos de ayudas. La constante comunicación al interior del espacio local, así como con familiares del interior, caracterizó los primeros meses del ASPO, al tiempo que dinamizó la circulación de información en torno a la prestación de ayudas, cuidados, circuitos de salud, trámites en línea, etc. En un comienzo, la percepción de lo urgente no estaba focalizada en la posibilidad de

⁷ En el mes de mayo de 2020 el Barrio Toba de Resistencia protagonizó una escalada de casos por COVID-19. Con más de 100 infectados e infectadas, las autoridades locales decidieron “aislar” el barrio mediante un operativo que llevó adelante una avanzada de violencia directa y racista hacia sus integrantes y al pueblo qom en distintas localidades de la provincia. Un ejemplo ello, fueron los hechos de brutalidad que ejercieron desde las fuerzas policiales hacia una familia qom, el día 30 de mayo, en el paraje de Fontana. Con denuncias de tortura y abuso sexual hacia jóvenes, los hechos tomaron trascendencia a nivel nacional y provincial. Para consultar sobre ello se puede acceder a la nota del Diario Página/12 titulada “El atroz ataque a los qom de Chaco en primera persona: “nos rociarón con alcohol y nos dijeron que nos iban a prender fuego” publicada el 4 de junio de 2020.

contraer el virus, si no en la falta de trabajo. El aislamiento frenó la circulación, y ello afectó directamente el ingreso diario de las familias. “Lo que pasa es que no hay para comer” (Dirigente de “*Nogoyin Ni Nala*”, comunicación telefónica, 18 de mayo, 2020) y “la demanda -de entrega de alimentos- aumentó mucho, porque los hermanos y hermanas están trabajando menos” (Director de enlace institucional del CPAI, comunicación telefónica, 19 de mayo, 2021). Esta situación reflejó el incremento de labores, que muchas mujeres de las comunidades o vecinas ya realizaban en comedores antes de la pandemia y el ASPO. Varias de las entrevistas coinciden tanto en que hombres como mujeres, jóvenes y entrados en edad, recurrían diariamente a las ollas populares o las copas de leche como recurso para poder alimentarse. Así existió, en las primeras semanas del ASPO, una movilidad limitada y de tipo cercana donde indígenas y no-indígenas recurrían a escuelas, delegaciones municipales, clubes, casas comunitarias, etc. que funcionaban como puntos de distribución de bienes de consumo e higiene dinamizada por la propia incapacidad de acopio que provocaba la falta de ingresos en el sector. Igualmente nos encontramos con una multiplicidad de situaciones. Por ejemplo, un sector de la dirigencia es pensionada o recibe algún tipo de ayuda social y ese ingreso contribuyó a cumplir el aislamiento. Otro grupo de hermanos y hermanas indígenas, son profesionales de la salud, y cumplieron un rol vital en los hospitales públicos de la zona, como es el caso de las y los integrantes de la comunidad tupi-guaraní “*Cacique Hipólito Yumbay*” de la localidad de Glew. En un artículo recientemente publicado por Maidana, Martínez y Tamagno (2021) se da cuenta, mediante el testimonio de una estudiante qom de enfermería, de la relevancia que posee el trabajo desde una labor de salud intercultural en los barrios de la RMBA. Desde la experiencia en primera persona de la integrante de la comunidad “*Nam Qom*” de La Plata, las autoras y el autor plantean que las intervenciones o las modalidades de resolución de conflictos puntuales en los espacios indígenas urbanos no pueden dejar de lado la significación de las prácticas y las redes indígenas que se involucran más allá de múltiples situaciones de racismo y violencia local. De este modo, y como nos relataba el Dirigente de “*Nogoyin Ni Nala*”:

las familias de menores recursos la tienen más complicada. Los trabajos informales en la construcción disminuyeron. Albañiles, plomeros, herreros no están trabajando. Las mujeres en los trabajos domésticos algunas están yendo y otras no. Después algunas hermanas empezaron a vender pan, a lavar ropa e incluso a vender cosas de limpieza en el barrio (Comunicación telefónica, 18 de mayo, 2021).

En la comunidad qom “19 de Abril” de Marcos Paz -al Oeste de la RMBA- funcionó un comedor todos los sábados en el espacio comunitario y un merendero de lunes a viernes en las primeras semanas del ASPO. Las mujeres

implementaron una modalidad de viandas para que, una vez retiradas, pudieran ser consumidas en las casas con el objetivo de evitar el amontonamiento de las familias en el lugar. Se formaba fila y se respetaba el uso del barbijo y la distancia social recomendada. En una charla telefónica, uno de los dirigentes de la comunidad nos comentaba que “el municipio ha llevado algunos insumos, pero hace varias semanas atrás. Cuando empezó el confinamiento llevaron barbijos, lavandina, alcohol en gel, pollos, bolsones de comida” (Dirigente de “19 de Abril”, comunicación telefónica, 20 de mayo, 2021). Aunque este ejemplo no pertenece a la zona sur de la RMBA, entendemos que es relevante para pensar cómo fueron gestionadas y organizadas las ayudas municipales en los barrios por parte de la población indígena. Más allá de las distancias geográficas entre comunidades y asociaciones etnopolíticas de la RMBA, los testimonios destacan su carácter limitado y discontinuo, es decir errático, por cuanto no suplieron las demandas y necesidades de la población. Sin embargo, esto no inhibió mecanismos específicos donde las redes etnopolíticas locales, en el caso de Almirante Brown, posibilitaron el acceso a integrantes de las comunidades de la zona a los listados que generaba el municipio. En la charla telefónica con el Director de enlace institucional del CPAI, éste nos relataba que hacía poco llegaba de entregar los bolsones a los vecinos y vecinas en Glew, y que muchos hermanos y hermanas se comunicaban con él para solicitar formar parte de los listados de entrega de alimentos. De este modo gestionaba para que, al menos una vez a la semana, pudieran recibir insumos y ser repartidos entre ellos y ellas. A simple vista, podemos afirmar que no existió en el ámbito municipal una política específica que trabajó las necesidades y demandas de la población indígena de Almirante Brown, y menos aún desde la oficina de Coordinación de Pueblos Originarios.

No hay una política municipal específica para pueblos indígenas en cuanto a la entrega de ayudas. Yo sé quiénes son los y las hermanas cuando veo las filas o mismo cuando se anotan. Igualmente estamos trabajando con [XXX] del Consejo de Participación Indígena de la provincia de Buenos Aires (CIBA) en la elaboración de unos listados para solicitar ayudas a la provincia. Le estamos solicitando al CPAI además de alimentos, artículos de limpieza e higiene, barbijos y desinfectantes (Director de enlace institucional del CPAI, comunicación telefónica, 19 de mayo, 2020).

En otros trabajos hemos puntualizado que una de las estrategias etnopolíticas de la dirigencia de Almirante Brown es articular las diversas instancias estatales: municipio, provincia y nación. Al analizar el surgimiento y funcionamiento de la Coordinación de Pueblos Originarios de Almirante Brown hemos reparado en que la creación de tales espacios de participación etnopolítica local no invalida la

articulación y replicación regional de una lucha que busca visibilizar demandas y exigir derechos de reconocimiento cultural y territorial en el ámbito urbano. Así: el recorrido político y la formación de la dirigencia indígena [...] no es de abajo hacia arriba. En este sentido es, aún más clara, su función reguladora y de *broker* que a través de la manipulación de los niveles de gobiernos amplia o reduce el grado de encapsulación institucional (Engelman, 2021, p. 167).

Dicho mecanismo operó durante esta primera etapa y buscó ampliar las posibilidades de acceso a la mercadería desde múltiples canales de gestión. La realización del listado fue una iniciativa propia del pueblo qom, pero que semanas después impactó positivamente en “*Nogoyin Ni Nala*” -pueblo toba mocoví-; “*Migtagan*” -pueblo qom-; “*Cacique Hipólito Yumbay*” -pueblo tupí-guaraní-; “*Cuimbaetoro*” -pueblo avá-guaraní y “*Guaguajni Jall’pa*” -pueblo kolla-⁸. Las planillas daban cuenta de la cantidad de familias que viven conjuntamente en cada espacio comunitario o cercano a éste, y de las necesidades principales de las mismas. En palabras de uno de los dirigentes:

El municipio no se contactó. Lo que si se armó fue un grupo de tobas en WhatsApp. En el grupo hay familias de la comunidad de Derqui, “19 de Abril”, “Lma Iacia Qom”, de Monte Chingolo, “Migtagan”, hermanos de Berazategui y también de La Plata. Los que estamos relacionados con el CPAI viste. Hicimos los listados de grupos de familias y de los niños y niñas en edad escolar para entregar a la Secretaría de Derechos Humanos de la provincia. Pero hasta hoy no nos entregaron nada, y eso que los mandamos en abril (Dirigente de “*Nogoyin Ni Nala*”, comunicación telefónica, 18 de mayo, 2020)

Las relaciones entre nucleamientos, comunidades y asociaciones indígenas no sólo tienen una historia de lucha, demanda y disputa por la creación de espacios étnicos en los municipios de la RMBA, sino que se nutren de múltiples experiencias protagonizadas durante los procesos que cada una inició para ser reconocidas ante el Estado. No es casual que el grupo de WhatsApp reúna una heterogeneidad de referentes y referentas tanto de la RMBA como del interior de la provincia. Esto además expresa la relevancia que poseen las dependencias estatales existentes, como el CPAI, a la hora de vehicular demandas y exigir una respuesta estatal.

⁸ El grupo de comunidades mencionadas -reconocidas y no reconocidas por el Estado- forman parte del espacio etnopolítico denominado: “Consejo Indígena de Almirante Brown”. Esta iniciativa de organización propia, surge en el año 2007 y es reconocida localmente por la ordenanza municipal N° 8647.

Ahora bien, el 23 de junio de 2020 – casi tres meses después de haber entregado los listados- se logró llevar alimentos a diversas comunidades del distrito. En un post de Facebook de la que actualmente es la Directora de Derechos Humanos de Almirante Brown se difundió:

El martes pasado, en el marco de la emergencia sanitaria y alimentaria que nos encontramos atravesando, en una acción conjunta entre la Subsecretaría de Derechos Humanos de la provincia de Buenos Aires, el Consejo Provincial de Asuntos Indígenas (en articulación con el INAI y el Ministerio de Desarrollo de la provincia) y la Coordinación de Pueblos Originarios de Almirante Brown, se entregaron alimentos a las siguientes 7 comunidades Indígenas del distrito: Nogoyin Ni Nala, Migtagan, Los Pereyra, Dalaxaic Qom; Hipólito Yumbay, Cuimaboro y Guaguajni Jallpa (Directora de Derechos Humanos de Almirante Brown, actualización de estado de Facebook, 30 de junio, 2020.)

La entrega de los insumos es la consecuencia de un proceso de demanda de las poblaciones indígenas locales. El posteo, por un lado, enseña la articulación de las dependencias indígenas -coordinación, CPAI e Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI)- y, por el otro, la eficiencia que, muchas veces, resulta enmarcar las demandas socioeconómicas mediante la gestión y la burocracia estatal. En esta oportunidad se distribuyeron bolsones y mercadería en las comunidades de Almirante Brown, pero cabe resaltar que sólo se hizo por una única vez en todo el 2020. Esto último, al tiempo que pone en evidencia la falta de presupuesto específico para mantener un canal constante de ayuda, nos hace reflexionar acerca del tipo de relación que el Estado entabla con la población indígena en la RMBA. En otras palabras, las demandas por nuevos territorios urbanos, la educación y la salud intercultural, la reproducción de espacios culturales, etc. quedan subsumidos ante una forma de acción de tipo asistencial y que basa la ayuda en la prestación de bienes de consumo en un contexto de urgencia sanitaria. Para el caso, todos y todas las dirigentes, con quienes nos comunicamos durante el 2020, resaltaron que la disputa por nuevos territorios, así como el cumplimiento de los derechos indígenas se encontraba completamente frenado.

Entrega de alimentos a las comunidades de Almirante Brown en el mes de junio de 2020



Imagen II: Camión que disputó el Ministerio de Desarrollo de la provincia de Buenos Aires para hacer la entrega de alimentos a las comunidades de Almirante Brown en el mes de junio de 2020. Fuente: Facebook personal de la Directora de Derechos Humanos de Almirante Brown, publicado 30 de junio.⁹

Ahora bien, el 25 de marzo del 2020 el INAI -por resolución 2/2020- articuló acciones con la Administración Nacional de la Seguridad Nacional (ANSES) para realizar un relevamiento integral en las comunidades originarias del país, a los fines de asegurar la aplicación efectiva del Ingreso Familiar de Emergencia (IFE).¹⁰ Este se trataba de una prestación monetaria no contributiva de carácter excepcional destinada a compensar la disminución de ingresos de la población afectada, en este caso, la indígena. Dicha iniciativa nacional fue tramitada, rápidamente, por las y los miembros de las comunidades. La mayor dificultad la encontraron a la hora de pre-inscribirse en el formulario digital dado que, en muchos casos, el acceso a un celular y/o computadora con internet es restringido. Como salvedad se podían anotar quienes no poseían Documento

⁹ Por tratarse de información sensible no se indica nombre de perfil y URL correspondiente.

¹⁰ El IFE era percibido por un integrante del grupo familiar, al cual se le otorgaba la cantidad de 10.000 pesos de forma mensual a lo largo de tres meses.

Nacional de Identidad (DNI), al detallar el pueblo o comunidad de origen y su domicilio. El cruce de datos se llevó a cabo entre el INAI, el Registro Nacional de Comunidades Indígenas (Re.Na.Ci.) y el ANSES. En varios testimonios se relató que muchas y muchos integrantes de las comunidades recurrían a las y los dirigentes en busca de ayuda para inscribirse de forma *on-line*. No sólo por la escasez de dispositivos y de conexión, sino también por la falta de familiaridad en el uso de los entornos digitales. En el caso de la comunidad “*Nogoyin Ni Nala*” el IFE fue otorgado a seis miembros de las aproximadamente 30 familias que la componen, y las inscripciones fueron difundidas y centralizadas mediante los grupos de WhatsApp ya creados. Como veremos a continuación acceder a la prestación no era algo simple:

Hay muchos que tienen ayudas estatales como los planes o son discapacitados y entonces ahí no puedes acceder al IFE. Prácticamente no tienes que tener nada. Además, fue difícil porque no todos los hermanos y hermanas tienen computadora para anotarse. Entonces me llamaban por teléfono, me pasaban los datos y sentada en la computadora iba haciendo uno por uno (Dirigenta de “*Lma Iacia Qom*”, entrevista realizada por ZOOM, 20 de mayo, 2020).

Cabe mencionar que el IFE no fue una política específicamente indígena, sino que el INAI relevó y cercioró los datos para su aplicación. Hacemos esta aclaración porque la percepción que tuvieron las y los entrevistados acerca del rol estatal de las dependencias indígenas al comienzo de la pandemia fue, prácticamente, nulo tanto a nivel nacional, provincial como municipal. En otras palabras, no había comunicación y los espacios de participación etnopolítica – tales como el Consejo de Participación Indígena (CPI) INAI y CIBA – no funcionaban. Según nos relató el Director de enlace institucional del CPAI, esto se debía al reciente recambio de las autoridades responsables de tales áreas que habían asumido durante los primeros meses del 2020.

Otro núcleo de problemas que identificaron durante este primer período fue en torno a los circuitos barriales de atención a la salud. Las y los miembros de las comunidades de la RMBA padecen múltiples enfermedades crónicas tales como diabetes, asma, hipertensión, cirrosis, así como cuadros más comprometidos y avanzados. Los recorridos cotidianos de acceso a los controles y a la medicación se vieron afectados. Las salas de atención primaria en los barrios fueron cerradas y ello complejizó los canales mediante los cuales se obtenían las vacunas y los medicamentos. Al respecto nos comentaban:

Los hospitales cercanos están trabajando mucho menos y la salita está cerrada. No se puede ir por dolores menores ni para controles, sólo urgencias y por COVID-19. Hay que pedir turno y muchas veces no hay. Las partidas de los medicamentos para la presión arterial o la diabetes,

las vacunas de la gripe vienen en tandas y lo que hacemos es avisarnos por WhatsApp cuando llegan y vamos rápido a buscarlas (Dirigente de “*Nogoyin Ni Nala*”, comunicación telefónica, 18 de mayo, 2020).

La atención en los hospitales era facilitada cuando el cuadro médico presentaba sintomatología por COVID-19. La fiebre fue uno de los indicadores para acceder a la consulta. Si no “te mandaban a tu casa” (Dirigente de “*Nogoyin Ni Nala*”, comunicación telefónica, 18 de mayo, 2020). Este conjunto de limitaciones, en algunos casos, empeoró la salud de varias y varios integrantes de las comunidades por la falta de controles continuados. Además, hubo situaciones donde tuvieron que irse de los espacios comunitarios y reubicarse con otros familiares en municipios donde la atención médica funcionaba mejor, y así evitar que los cuadros clínicos empeoraran. Sin embargo, en este contexto se llevaban adelante instancias de ayuda interpersonal en el ámbito local y también a través de la mensajería instantánea. Más allá de las gestiones y de las vías de acceso a la salud mediante hospitales y salas de emergencia barrial las redes existentes entre hermanos y hermanas funcionaban como medios de contención.

Hablamos mucho entre nosotros, para ayudarnos y hacernos fueguitos. Nos vamos pasando algunas medicinas que tienen que ver con mejorar la respiración y todo lo bronquial. Por ejemplo, la hierva santa para la respiración, juntar marcela o pezuña de vaca para los mocos de los chicos. Nos fortalecemos mutuamente más allá del aislamiento. Además, todas esas ayudas las hacemos sin perder la noción de que somos interculturales. No negamos, ni vamos a negar las ayudas de los médicos porque aceptamos la medicina occidental. Somos urbanos, somos interculturales, trabajamos integrados con identidad (Dirigenta de “*Lma Iacia Qom*”, entrevista realizada por ZOOM, 20 de mayo, 2020).

Los mecanismos que operaron a la hora de gestionar ayudas sociales y resolver conflictos en los ámbitos barriales articularon tecnologías, asistencias a distancia y canales de comunicación entre los espacios etnopolíticos y organismos institucionales. El carácter intercultural que enseña el testimonio recién citado expresa un accionar colectivo y dinámico a la hora de resolver problemáticas específicas. El armado de los grupos de WhatsApp, la elaboración de listados y la organización de la demanda por alimentos e insumos de higiene son prueba de ello. Las acciones partieron desde las comunidades hacia las múltiples dependencias estatales que actuaron en función de sus posibilidades en el contexto de pandemia. En la próxima sección del manuscrito pasaremos a analizar de qué manera los y las funcionarias del Estado se vieron interpelados y llevaron a cabo -dentro de sus posibilidades- un conjunto de acciones.

Límites y gestión de las dependencias estatales indígenas de la provincia de Buenos Aires

En párrafos anteriores hemos postulado que uno de los mecanismos que caracteriza la organización etnopolítica de la RMBA es canalizar demandas mediante la articulación de niveles de Estado. Como tal, dicha estrategia se nutre de los contextos interculturales y de los procesos de socialización de las dirigencias indígenas urbanas en arenas políticas partidarias interculturales. Se trata de pensar que la etnicidad (Bartolomé, 1997) refleja, en parte, los modos en que la esfera estatal -y sus niveles desagregados de gestión pública- incide en la articulación de la sociabilidad y la cotidianidad de las familias indígenas mediante decisiones políticas que establecen puntos en común sobre las condiciones de lucha, disputa y resistencia (D'Amico, 2018). Entender así las relaciones de estatalidad, nos permite reconocer que los escenarios de disputa son indicadores de procesos de producción conjunta de políticas estatales y modalidades de acción de los grupos subalternos (Manzano, 2007 y 2013). Hace más de cinco décadas que las familias indígenas migrantes -de diversas regiones del país- se instalaron en el tejido que hoy en día conforma tanto el primer como segundo cordón de la RMBA. En términos temporales, y más allá de los múltiples intentos que invisibilizan las presencias étnicas en la ciudad, la población indígena es un actor más del repertorio heterogéneo de sujetos que habitan los barrios de las diversas jurisdicciones municipales. Sin embargo, los derechos conquistados en las últimas décadas reposicionan las luchas indígenas por encima de aquellas que pueden llevar a cabo vecinos y vecinas que no se autoadscriben a un pueblo originario. Tanto el reconocimiento de la Constitución Nacional de 1994 como el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), disponen la preexistencia, así como la consulta, la participación y el respeto por la diversidad cultural. Este marco legal es utilizado como recurso para disputar y negociar ante el Estado, pero, también, es en esa participación donde se concilian los derechos culturales diferenciados con los principios socioeconómicos del neoliberalismo. Es decir que hay una legitimación del accionar etnopolítico donde el Estado impone barreras para definir qué está y qué no está permitido (Hale, 2004). En otras palabras, si las poblaciones indígenas actúan conforme a las normas instituidas por las políticas neoliberales (mecanismos de autorregulación, autogestión, acciones orientadas a metas, etc.) poseerán un mayor reconocimiento de las y los funcionarios públicos que forman parte de los gobiernos locales (Valdivieso, 2021). De esta manera, la articulación de niveles estatales -como recurso de negociación- es el resultado de la participación de la población indígena en diversas agencias descentralizadas (Assies y Gundermann, 2007). Como veremos a continuación, la efectividad de este binomio entre participación etnopolítica y gestión estatal variará según el

contexto y las voluntades políticas de las y los funcionarios de turno y los recursos asignados a cada área, así como del accionar de las y los dirigentes indígenas nombrados en áreas tales como el CPAI o CPI.

Gestionar en pandemia

El 10 de diciembre de 2019 asumió como presidente de la Nación el Dr. Alberto Fernández y como vicepresidenta la Dra. Cristina Fernández de Kirchner. Este hecho marcó transformaciones en las estructuras estatales -respecto del gobierno de Juntos por el Cambio-; y como toda transición política estuvo marcada por un fuerte recambio de funcionarios y funcionarias en múltiples áreas. En el caso del CIBA, los nombramientos fueron en el mes de mayo; dos meses después del ASPO y casi seis meses posteriores a la asunción presidencial. Este retraso, debido a la pandemia, finalizó con la designación del Secretario Ejecutivo y de la Responsable del Área de Fortalecimiento y Desarrollo Intercultural del CPAI. Semanas después, un referente del pueblo kolla se sumó al área como Director de Enlace Institucional al dejar su puesto como Coordinador de Pueblos Originarios de Almirante Brown.

El equipo de trabajo provincial destacó que, al comienzo de la pandemia, fue muy complejo gestionar y avanzar con la cantidad de demandas que recibían de las poblaciones indígenas. A diferencia del gobierno anterior, el área ya no contaba con presupuesto propio y pasaron a depender del Ministerio de Justicia de la provincia de Buenos Aires.¹¹

El nuevo organigrama replica la estructura nacional y con un mismo presupuesto armaron más ministerios en la provincia, como por ejemplo el de género. El Estado desconoce que hay indígenas en Buenos Aires y por eso estamos todo el tiempo informando a los funcionarios y funcionarias las normativas vigentes. Pero muchas cosas no podemos hacer porque no hay presupuesto (Secretario Ejecutivo del CPAI, entrevista realizada por ZOOM, 12 de agosto, 2020).

Durante los primeros meses, el trabajo se focalizó en saldar las demandas de alimentos y problemas vinculados a la salud. El esfuerzo diario estuvo destinado en generar enlaces entre los municipios, los y las funcionarias/concejales,

¹¹ La transformación del organigrama provincial dificultó la solicitud de recursos estatales y disminuyó los montos disponibles. El área actual puede implementar proyectos productivos por \$60.000 -unos 400 usd- lo que limita los márgenes de acción. En consecuencia, llevan a cabo estrategias para solicitarle montos más elevados a otras dependencias estatales de la provincia - como Desarrollo Social-. La idea de este tipo de proyectos busca generar espacios autónomos de organización donde se fomente la producción artesanal o micro-emprendimientos como panaderías, talleres de costura, etc.

comunidades y asociaciones etnopolíticas. Al igual que las poblaciones indígenas, el CPAI buscó articular múltiples dependencias estatales con el objetivo de redistribuir alimentos y bienes de higiene. “Al principio no dábamos abasto con las entregas. No teníamos vehículos, era muy costoso llevar las cosas a las familias y además fue muy doloroso gestionar con el hambre de la gente” (Secretario Ejecutivo del CPAI, entrevista realizada por ZOOM, 12 de agosto, 2020).

Las partidas de alimentos fueron otorgadas por Desarrollo Social de la provincia. Nunca desde Nación. Su cantidad fue muy diversa y su distribución fue compleja. Quienes integran el área, mencionaron que recibieron fuertes críticas sobre lo poco equitativos que fueron a la hora de llevar la mercadería a cada comunidad. Sin embargo, las y los funcionarios tenían claro que su labor no era gestionar y asistir con alimentos a la población indígena. Por ello iniciaron un proceso de descentralización en el que canalizaban las demandas a través de los municipios y la militancia barrial de base. A la gestión inicial de alimentos, se sumó comunicar las demandas de la población indígena a otras instancias de gobierno e informar y justificar su presencia en diversas localidades de la RMBA. Este alto grado de invisibilización expresa la falta de conocimiento que poseen aquellos y aquellas que forman parte de la administración pública y la efectividad que, a lo largo de los años, han tenido los discursos que niegan sus presencias urbanas. Quizás, la existencia de esa distancia entre las dependencias estatales indígenas, por un lado, y la invisibilización de la población indígena por el otro, refiere a la diferenciación que Rita Segato (2007) hace acerca del Estado y la Nación. Es decir, comprender al primero como el conjunto de instituciones controladas de forma más o menos legal por algunos sectores sociales, y a la segunda como el espectro completo de los sectores administrados por ese Estado y que, por efecto histórico adquirió una historia propia e identificable de las relaciones entre sus partes; y los componentes étnicos particulares y otros grupos de interés (Segato, 2007, p. 42). De este modo, la invisibilización de la diferencia -étnica- se vuelve clave para comprender el accionar estatal en torno a las demandas y las dilaciones que tienen por protagonista a los y las indígenas. Ello, además, expresa otra cara de la relación entre Estado y Pueblos Originarios, caracterizada por un racismo que interviene reiteradamente. La lucha por la visibilización de la presencia indígena en la ciudad, se vuelve así en una labor diaria que busca quebrar aquellos sentidos que nutren la idea de Nación “blanca que viene de los barcos” (Balazote, 2015). Cabe destacar que, esta labor es compartida y no se restringe plenamente al accionar etnopolítico de los grupos. Los y las funcionarias del CPAI, así como demás actores que acompañan las demandas indígenas lo transitan cotidianamente.

Otro hecho, vinculado a lo anterior, tiene que ver con comprender cómo se perpetúan ciertos discursos y accionares en los ámbitos locales en relación a las

trayectorias de militancia de quienes acceden a la gestión municipal en sus múltiples áreas. En 2019 dos funcionarias asumen los cargos de la Secretaría de Desarrollo, Seguridad Social y Derechos Humanos y la Dirección de Derechos Humanos del municipio de Almirante Brown. Tanto la primera como la segunda, provienen de espacios políticos compartidos con quien se desempeñó como Subsecretaria entre los años 2009 y 2013. Retomar las relaciones de los agentes estatales, desde cierta historicidad, nos permite comprender algunos aspectos recurrentes que nos brindan señales acerca de cómo es entendida la participación indígena en el nivel municipal. Por ejemplo, en Almirante Brown todos los meses de agosto se conmemora el día de la Pachamama. Para realizar la ceremonia se solicitan los permisos en las áreas pertinentes del municipio - espacio público y/o cultos- y las comunidades elijen una plaza u otro escenario público para llevarla a cabo.

Yo le dije a la nueva subsecretaria de cultura de Brown del festejo del día de la pacha, así le avisaba al municipio. La idea era que no íbamos a sacar ningún comunicado, ni nada. Queríamos algo íntimo, que no haya gente. Por la pandemia y por todo lo que había en agosto de 2020. Así que la hicimos un sábado en Glew. Pero el domingo me llama Débora y me pregunta si estaba por llegar a Longchamps porque el intendente estaba ahí. A la ceremonia fue una diputada nacional, concejales locales, etc. más que indios, había funcionarios (Director de enlace institucional del CPAI, comunicación telefónica, 6 de mayo, 2021).

Con este caso particular, queda claro que, muchas veces, las instancias de participación indígena son solapadas por la gestión municipal desde una concepción folklorizante que opera en fechas de un calendario de festividades étnicas, aparentemente, importantes. Pero lo relevante es que, a lo largo de 2020, e incluso 2021, el área de la Coordinación Indígena de Almirante sigue sin nombrar a un coordinador o coordinadora indígena para que la encabece. Hecho poco novedoso, puesto que algo similar sucedió en el año 2009 cuando renunció el primer coordinador -miembro de la comunidad “*Cacique Hipólito Yumbay*”- y el área quedó acéfala hasta 2017. Este período no sólo estuvo caracterizado por una fuerte desconfianza hacia quienes podían acceder al cargo -se descreía de su identidad étnica-; sino que se buscaban indígenas que fueran poco conflictivos, que tuvieran conocimientos acerca de cómo funcionaba la gestión y política municipal. Es decir que, debía cumplir con ciertos requisitos, claramente, atravesados por una fuerte concepción racista y de violencia estatal.

Reflexiones finales

Como hemos mencionado a lo largo del trabajo, las demandas indígenas sortean diversos caminos que se encuentran delineados por canales administrativos - censos y planillas- y múltiples sentidos -negación de la presencia indígena urbana, racismo, discriminación, etc.-. Este escenario además se ve complejizado por la falta total de políticas públicas indígenas, así como de recursos suficientes para que las áreas indígenas de la provincia y del municipio puedan llevar adelante estrategias con el objetivo de saldar la necesidad de alimentos, trabajo, educación, salud, territorio e identidad en el sur de la RMBA. En aquellos casos donde sí hubo entregas, el motivo principal de las mismas tuvo que ver con la propia capacidad de gestión que implementaron los diversos nucleamientos a través de la creación de grupos de WhatsApp y la realización de censos comunitarios. Las relaciones de una historia de organización etnopolítica local, altamente vinculada a las instancias de participación estatal -CPAI- contuvieron a las y los miembros indígenas durante los primeros meses de la pandemia, a partir del acompañamiento afectivo y la posibilidad de resolver situaciones particulares en torno a la escasez de alimentos o problemas de salud. Las redes existentes y la capacidad de gestión de un sector de dirigentes permitieron la implementación de múltiples estrategias locales tales como anotar a hermanos y hermanas en el IFE, en los listados municipales, en la redistribución de medicamentos o, mismo, en articular acciones colectivas en los espacios comunitarios como fueron los comedores o copas de leche.

Esta capacidad de gestión etnopolítica, que se caracteriza por el manejo de niveles estatales, posee cierta recursividad puesto que interpela a los funcionarios y funcionarias a buscar recursos, bienes de consumo e higiene que luego serán redistribuidos al interior de las comunidades bajo esa misma dinámica. Es decir que, las demandas surgen desde la acción colectiva y etnopolítica de las organizaciones y comunidades indígenas -como población diferenciada de las y los vecinos del barrio- y el Estado las canaliza a través de una diversidad de enlaces que replican ese manejo estatal de niveles. Este punto resulta interesante para pensar que el recorrido que despliegan las demandas indígenas no es desde “abajo” hacia “arriba” o que se posiciona como contrario a la modalidad estatal. Lo que señalamos es la apropiación de la acción estatal por parte de la dirigencia etnopolítica, dado que ésta no está por fuera del contexto de descentralización estatal contemporáneo.

Bibliografía

Archivald, M.; Ambagsheer, R.; Mavourneen, C. y Lawless, M. (2019). Using Zoom Videoconferencing for Qualitative Data Collection: perceptions and experiences of researchers and participants. *International Journal of Qualitative Methos*, 8, 1-8.

- Assies, W. y Gunderman, H. (2007). *Movimientos indígenas y gobiernos locales en América Latina*. Universidad Católica del Norte.
- Balazote, A. (2015). Pueblos Originarios: disputas en el campo discursivo. *Revista Geopantanal*, 18, 33-50.
- Bartolomé, M. (1997). *Gente de costumbre y gente de razón. Las identidades étnicas en México*. SIGLO XXI.
- Burguete Cal y Mayor, Araceli (2011). Municipalización del gobierno indígena e indianización del gobierno municipal en América Latina. *Pueblos y fronteras digital*, 11, 38-88.
- D'Amico, V. (2018). Las transformaciones en las prácticas de los sectores populares organizados a partir de la implementación de la Asignación Universal por Hijo. *Revista Ciudadanas*, 3, 25-50.
- Di Prospero, C. (2017). Antropología de lo digital: construcción del campo etnográfico con co-presencia. *Revista de cultural digital virtualis*, 8 (15), 44-60.
- Engelman, J. (2021). *Identidad étnica y práctica política en el sur del conurbano bonaerense*. Argentina, Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología.
- Engelman, J. (2020). Entre la “necesidad y urgencia” y el derecho indígena: reclamo territorial en el sur de la Región Metropolitana de Buenos Aires, Argentina. *Revista de Antropología Social*, 29 (2), 185-198.
<https://doi.org/10.5209/ra-so.71680>
- Engelman, J. (2019). Etnización de políticas públicas al sur del Área Metropolitana de Buenos Aires, Argentina». *Anales de Antropología*, 53 (1), 121-131.
- Engelman, J.; Varisco, S.; Míguez Palacio, R. y Weiss, L. (2018). Etnización de la práctica política de la dirigencia indígena en los gobiernos locales de la Región Metropolitana de Buenos Aires, Argentina. *Antropologías del Sur*, 5 (9), 151-171.

- Engelman, J. (2017). Clientelismo y etnicidad: el proceso de formación del “Consejo Indígena de Almirante Brown” en provincia de Buenos Aires, Argentina. *Antropologías del Sur*, 4 (7), 39-45.
- Hale, C. (2004). Rethinking indigenous politics in the era of the “indio permitido”. *NACLA Report on the Americas*, 38(2), 16-21.
- Kessler, G. (Coord.) (2020). *Relevamiento del impacto social de las medidas del Aislamiento dispuestas por el PEN*. Buenos Aires: MINCYT-CONICET-AGENCIA, https://www.conicet.gov.ar/wp-content/uploads/Informe_Final_Covid-Cs.Sociales-1.pdf
- Lupon, D. (2020). Doing fieldwork in a pandemic. <https://docs.google.com/document/d/1clGjGABB2h2qbduTgfqribHmog9B6P0NvMgVuiHZCl8/edit>
- Maidana, C.; Martínez, A. y Tamagno, L. (2021). Pandemia COVID-19 y Pueblos Indígenas en la Región Metropolitana de Buenos Aires – Argentina: la necesidad de un abordaje intercultural. *Revista Albuquerque*, 13, 127-142.
- Manzano, V. (2013). *La política en movimiento. Movilizaciones colectivas y políticas estatales en la vida del Gran Buenos Aires*. Protohistoria Ediciones.
- Manzano, V. (2007). Del desocupado como actor colectivo a la trama política de la desocupación. Antropología de campos de fuerzas sociales. En: M. C. Cravino (Ed.), *Acción colectiva y movimientos sociales en el Área Metropolitana de Buenos Aires* (pp. 101-134). Universidad General de Sarmiento.
- Segato, R. (2007). *La Nación y sus Otros. Raza, etnicidad y diversidad religiosa en tiempos de políticas de la Identidad*. Prometeo.
- Tamagno, L. (2014). Indígenas en la ciudad. Organización política en contextos de tensión entre patrimonio cultural y políticas públicas. En: Tamagno, L. y Maffia, M. (coords.) *Indígenas, africanos y afrodescendientes en la Argentina. Convergencias, divergencias y desafíos*, (pp. 43-62). Biblos.
- Valdivieso, D. (2021). Confeccionando Territorios. Funcionarios públicos como catalizadores de identidad. *Cuadernos de Antropología Social*, 54, 47-63. <https://doi.org/10.34096/cas.i54.8259>

Otras Fuentes consultadas:

Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (25 de marzo de 2020). *Resolución N° 34.334*. Boletín Oficial de la República Argentina.

<https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/227155/20200326>

Meyer, A. (4 de junio de 2020). El atroz ataque a los qom de Chaco en primera persona: “nos rociaron con alcohol y nos dijeron que nos iban a prender fuego”. *Página12*. https://www.pagina12.com.ar/270053-el-atroz-ataque-a-los-qom-de-chaco-en-primera-persona-nos-ro?gclid=EAIaIQobChMI7-d-aWv8wIVQgeRCh20EwZdEAMYAiAAEgLypvD_BwE

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2012). *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. Censo del Bicentenario. Resultados Definitivos, Serie B N°2, Tomo I*. INDEC.

https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/poblacion/censo2010_tomo1.pdf